

129306



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de Aage NIELSEN, de nacionalidad danesa, residente en Rosenvaengets Hovedvej 23, COPENHAGUE, Dinamarca, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE OBJETOS DE BARRO POROSO".

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Sabido es que los objetos de barro poroso se fabrican provocando un desarrollo de gases en la masa de arcilla. Tambien se fabrican objetos de barro poroso mezclando a la masa de arcilla una sustancia que forma espuma, y la cantidad de aire necesaria para la formación de los poros se obtiene trabajando vigorosamente la mezcla o haciendo en cualquier otra forma que se desarrolle aire, por ejemplo, inyectando aire comprimido. Finalmente, tambien es co-

5

10 nocado el procedimiento de añadir a la masa de arcilla una espuma preparada de antemano, para formar de este modo los poros.

15 Los procedimientos conocidos requieren que la masa de arcilla que se emplea no sea de consistencia demasiado rígida, lo cual se consigue por lo común añadiéndole agua. Pero el gran contenido de agua hace imposible utilizar para fabricar objetos de barro poroso el procedimiento que se aplica a la fabricación de los objetos de barro corrientes, ya que la masa de barro poroso es demasiado líquida para poder conservar la forma y por tanto no se la puede moldear del modo ordinario. Por ejemplo, por los procedimientos ordinarios, no se consigue moldear ladrillos porosos, sino que es menester vaciarlos y la masa de barro porosa tiene que estar en el molde bastante tiempo antes de poder quitarla de él. Además, la gran cantidad de agua determina una notable merma de desecación, lo cual dificulta la desecación sin formación de grietas.



20
25 Se ha propuesto ya remediar en cierta medida estos inconvenientes añadiendo a la masa de arcilla una sustancia que combine o absorba el agua, por ejemplo, el yeso.

30 Este invento se refiere a un procedimiento que evita completamente las mencionadas dificultades. Esto se consigue licuando la masa de arcilla, antes de convertirla en porosa en la forma conocida, no con agua, sino añadiéndole sustancias licuefacientes a la manera de las que se emplean para la obtención de masa de marga, después de lo cual a la masa de arcilla, hecha ya porosa, se le da una consistencia que permita moldearla en la forma ordinaria añadiéndola sustancias químicas o por la transformación quí-

mica a base de sustancias añadidas previamente.

45

Como se evita la mayor adición de agua a la masa de arcilla se la puede mantener perfectamente en consistencia líquida el tiempo mas o menos largo que se desee.

50

Los medios necesarios para realizar el procedimiento son conocidos por sí mismos.

55

Los ingredientes que se emplean para la obtención de masas la marga son hidróxidos alcalinos o sales de álcalis y ácidos débiles, como sosa, potasa, vidrio soluble, etc. Estas sustancias modifican la estructura coloidal de la masa de arcilla y su adición, si se hace dentro de límites determinados, hace que dicha masa se vuelva líquida.



60

En la masa así licuada la porosidad se consigue por alguno de los procedimientos arriba citados. Luego se vuelve a dar a la masa una consistencia mas sólida, bien por ulterior adición de las sustancias con las cuales se ha licuado antes, bien añadiendo sustancias especiales, como ácidos o sales, por ejemplo, cloruro sódico, sulfato sódico, sulfato cálcico, cloruro cálcico o magnesio etc.

65

El procedimiento puede emplearse lo mismo para fabricar objetos de cerámica ordinaria que para los de cerámica fina.

----- N O T A -----

70

Los puntos de invención propia, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de DIEZ años, son los siguientes:

75

1º.- Un procedimiento para fabricar objetos de barro poroso, caracterizado por que las

80 masas de arcilla se licuan añadiendo las conocidas sustancias empleadas para fabricar masas de marga u otras análogas, de tal manera que la porosidad se puede obtener por el procedimiento conocido en la masa licuada de este modo; después de lo cual a la masa porosa, mediante la adición de ingredientes químicos o por transformaciones químicas a base de sustancias previamente añadidas, se le puede dar tal consistencia que permita moldearla en la forma ordinaria.

85



2º.- Un procedimiento según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque la masa de barro se licua añadiéndole hidróxidos alcalinos o sales de álcalis y ácidos débiles, como sosa, potasa, vidrio soluble y similares.

90

3º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por que se añade espuma a la masa de arcilla líquida para la formación de los poros.

95

4º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por que la masa de arcilla líquida se convierte en porosa añadiéndole sustancias que forman espuma, para lo cual el aire se inyecta en la forma conocida.

100

5º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por que la masa de arcilla líquida se convierte en porosa inyectando aire.

105

6º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º y 2º, caracterizado por que la masa de arcilla líquida se convierte en porosa provocando por medios químicos el desarrollo de gases en la misma.

7º.- Un procedimiento según se reivindica

110 en los puntos 1º a 6º, caracterizado por que a la masa de arcilla líquida y porosa se le dá consistencia mas sólida por ulterior adición de las sustancias mencionadas en el punto 2º.

8º.- Un procedimiento según se reivindica en los puntos 1º a 6º, caracterizado por que a la masa de arcilla líquida y porosa se le dá consistencia mas sólida añadiéndole sustancias especiales, como ácidos o sales, por ejemplo, cloruro sódico, sulfato sódico, sulfato cálcico, cloruro cálcico o magnésico, etc.

120 9º.- Un procedimiento para la fabricación de objetos de barro poroso .

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

125 Esta Memoria consta de cinco hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 12 de enero de 1933
P.A.

Alberto ...
Por Poder


